

Fotografía: Mario Leyva

ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS

Jóvenes y violencia en el contexto mexicano contemporáneo. Entrevista a Marcela Meneses Reyes[41]

Luis Fernando García Álvarez
Posgrado en Antropología Social
Escuela Nacional de Antropología e Historia
antropología.nl@hotmail.com
31-42

LF: Dra. Meneses, el tema que le propongo abordar en esta conversación es el de las y los jóvenes contemporáneos en contextos de violencia. Dada su experiencia en el campo de los estudios sobre juventud en México, ¿cuál es su lectura sobre la juventud, los jóvenes, la condición juvenil y la violencia, en los múltiples espacios o escenarios en donde se sitúan actualmente en el contexto latinoamericano?

Dra. Meneses: en principio, me interesa decir que mi formación sociológica me lleva justamente a identificar contextos específicos, concretos, situados, y me parece un tanto riesgoso pensar en la relación entre jóvenes y violencia en espacios más amplios como América Latina, cuando cada país presenta diferencias muy claras incluso al interior de los mismos; y es que cada país tiene una determinada configuración sobre su Estado-nación. Por ejemplo, Bolivia me parece sumamente diferente a México, en términos de Estado; o Argentina es muy diferente en sí mismo, en comparación con el régimen Kirchnerista, y lo que está presentándose ahora con Macri.

Entonces, yo propongo que si bien hay ciertas tendencias efectivamente, también es importante diferenciar los contextos específicos, y no caer en riesgos de tratar de homogenizar o definir toda una época, toda una región, a partir de ciertos rasgos que identificamos en espacios concretos. Entonces hay que ser muy cuidadosos en ese sentido, aunque sí hay tendencias claras. Por ejemplo, es cierto que se puede identificar un debilitamiento de los Estados-nación y el predominio del capital en términos mundiales y regionales, por supuesto. Y en ese debilitamiento del Estado, las garantías de los derechos básicos para la población están siendo sumamente inciertas, sobre todo para ciertas poblaciones, y en esas poblaciones identificaría a las y los jóvenes en América Latina.

[41] Socióloga, Dra. En Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad.

En este marco más amplio, las tendencias son ese debilitamiento del Estado, el mercado y su relación con los derechos sociales, derecho a la vivienda, a la salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros, que me parecen los fundamentales para una vida digna y que efectivamente no están garantizados.

LF: ahora bien, considero importante el énfasis que hace sobre la especificidad de los contextos, los espacios y los territorios donde se puede inscribir esta relación entre jóvenes y violencia; y justamente, coincidimos en el enfoque del cual parte la propuesta temática del presente número de la Revista nuestrAmerica, donde además proponemos ver este tipo de relaciones desde una mirada procesual, histórica y situacional. Por ello considero pertinente seguir enfatizando este punto, en cuanto a las tendencias que nos ha señalado, esto nos permite (re)pensar la importancia que tiene contextualizar cada problematización que hagamos en términos de juventud y violencia, de tal modo que estas tendencias generales coinciden precisamente con los planteamientos contenidos en cada uno de los artículos que conforman este número de la revista. En este sentido, ¿cuáles serían las características particulares más significativas en el contexto mexicano, y que por lo menos en la última década han influido determinantemente en situar a las y los jóvenes en relaciones de violencia?

Dra. Meneses: justo apelando a los procesos históricos concretamente en México, podemos identificar un periodo reciente en el siglo pasado, con un proceso de conformación del Estado, con instituciones fuertes que efectivamente apelaban -con sus críticas al respeto- a la garantía de los derechos para la población, derechos para "el mexicano", como ya sabemos homogéneo, mestizo, principalmente urbano; y podemos hacer sus criticas de manera profunda, pero en términos generales era un Estado-nación en construcción, en la búsqueda de instituciones fuertes y el cual trataba de abarcar a toda la población, prácticamente sin distinción.

Y lo que es claro en México es que a partir de la década de los ochentas con la inserción del neoliberalismo, estas instituciones van siendo fracturadas o debilitadas y el mercado es lo que va predominando, entonces podemos identificar claramente cómo esas garantías y esos derechos que venían siendo construidos décadas atrás van siendo cada vez más debilitados. Esto por supuesto genera malestar, incertidumbre, conflicto social, en términos de garantías de no poder acceder a la vivienda, a la educación, a la salud, a partir de lo que el Estado te puede garantizar, entonces esto va generando otros mecanismos de subsistencia, de acceso a los bienes y servicios, entre los cuales está el mercado. Pero cuando no se tiene acceso, diría Rosana Reguillo, se van generando otros espacios paralegales que te permitan entonces garantizarte lo mínimo básico para sobrevivir. Y esto desde una lectura son formas de violencia, por omisión propia del Estado de no cumplir con sus obligaciones, de las instituciones y no cumplir con sus obligaciones, y eso también se va traduciendo en la

reproducción de otras formas de violencia en lo micro, más en las interacciones cotidianas entre las personas, etc., en una lógica más de competencia, de amenaza del otro, que te puede quitar lo poco que posees, y entonces es lo que puede predominar.

Por supuesto, otro momento central es el 2006. Pensado en un año donde Atenco y Oaxaca son los movimientos sociales más relevantes en ese momento, los cuales fueron reprimidos brutalmente; y por otro lado, la declaración de guerra al narcotráfico en México por parte Felipe Calderón, y junto con ello, no podemos asegurarlo, pero podemos plantear la sospecha del fraude electoral en las elecciones presidenciales. Son como estas tres dimensiones que en México detonan sucesos que me parecen se salieron de control, que el Estado y sus instituciones no tienen más control sobre la situación, si bien solamente con el ejercicio de la represión, tampoco eso garantizó orden, estabilidad u obediencia, ni mucho menos. Entonces a partir del 2006 podemos darle otra lectura a nuestro contexto.

LF: aquí ya nos señalas formas de violencia muy concretas, momentos históricos determinados con actores sociales juveniles específicos, de ahí que estas formas de violencias se vinculan más a una violencia estructural y social, junto a la configuración de las condiciones de pobreza, desigualdad y precariedad de las formas de vida no solamente de los jóvenes, sino de grandes sectores de la sociedad mexicana en general. Además, podemos señalar la producción de un padecimiento de las violencias en ciertos sectores de población juvenil, pero también la reproducción de violencias como lo has señalado, en el ámbito más de las interacciones sociales, lo cual hace también configurar de cierta manera los sentidos de vida. De ahí, se derivan ciertas imágenes o representaciones del joven que criminalizan su condición juvenil. En este sentido, ¿cuál es tu opinión sobre esas construcciones o representaciones juveniles?

Dra. Meneses: yo diría que hay tres dimensiones. Una que efectivamente representa y construye al joven como un sujeto violento, potencialmente capaz de violentar al otro, y esa ha sido una lectura que ha predominado sobre todo en los inicios de los estudios sobre juventud en la década de 1980: las bandas, las pandillas; otro ejemplo son "Las Maras", en Centroamérica principalmente. Esto ha sido también una lectura institucional, una construcción que también la propia academia y los estudios de juventud han reproducido, a lo mejor con la intensión de ser críticos, pero al mismo tiempo refuerzan esas representaciones. Por otro lado, en el 2010 o 2011 recuerdas, cuando en Ciudad Juárez llega un comando armado a una fiesta y asesina a los chavitos ahí reunidos, de 16 años, y que Felipe Calderón (en ese momento presidente de México) respondió "algo malo andarían haciendo para que los asesinaran"; entonces hay ésta representación que pasa también mucho con las mujeres, por ejemplo, "la violaron por que andaba sola, a tales horas de la noche, tomada y vestida de cierta manera". En Argentina esto pasó con el caso de una chica, que "estaba drogada y se fue con un desconocido", y la opinión fue: "pues claro,

cómo no le iba a pasar eso", o sea, es como responsabilizar a la propia víctima de sus circunstancias o del daño sufrido.

Por otra parte, está la lectura de los jóvenes como víctimas de las circunstancias, del Estado, de las instituciones como reproductoras de violencia justamente en su papel de víctimas. Entonces, claro, se entiende que si sus situaciones han sido tan adversas entonces cómo no iba a sumarse al narcotráfico, cómo no iba a sumarse al crimen organizado, y me parece que es otra interpretación que predomina también en la academia, en investigadores sociales y juvenólogos.

Otra dimensión es la que yo estoy colocando para la reflexión, la estoy pensando, lo que quiere decir es que no está acabada, pero que me permite a mi proponer la figura del "legítimo victimario". Es cierto que hay formas, momentos, y lo veo en contextos específicos, muy concretos, en donde también los jóvenes pueden ejercer violencia, pero no separados de su contexto, no separados de la comunidad de pertenencia, y esa comunidad de pertenencia puede ser su propia familia, sus vecinos etc., y pueden apelar a la necesidad de que los jóvenes ejerzan violencia con fines de autodefensa, con fines de protección, con fines de garantizar su seguridad personal, de sus familias, de su entorno, de su comunidad.

Esto es una lectura sociológica, que es lo interesante de la interdisciplina: cualquier forma de dominación para ser tal, tiene que ser legítima, y si la violencia es hegemónica en este momento, es porque de alguna forma se ha legitimado, y resulta legítima para quienes la viven, la reproducen, la ejercen. Entonces, colocar a los jóvenes como meras víctimas, justo nos nubla esta perspectiva que propongo. No hay tal dimensión de mera victimización, si no hubiera legitimidad no podría reproducirse solamente por imposición, es decir, todos formamos parte.

Entonces creo que lo importante desde la academia es reflexionar y analizar porqué opera, porqué funciona esto en ciertos contextos específicos, más allá de decir que es un cáncer social que hay que erradicar; o sea, antes de eso primero entendamos cómo es que funciona, porqué se ha instalado en todas nuestras relaciones, cómo es que resulta legítimo en ciertos momentos.

LF: considero que nos has señalado otros puntos importantes que en el contenido de la revista se abordan específicamente con algunos casos y las problematizaciones que se presentan en cada uno de los artículos, y me parece que hay un espacial énfasis en pensar desde la perspectiva de las culturas de la violencia, donde hay un protagonismo muy importante de las y los jóvenes, de ahí que podemos estar en la posibilidad de pensar al joven desde un agenciamiento social para poder hacer frente a una violencia cotidiana en sus múltiples dimensiones, y de ahí que él sujeto joven pueda producir desde diferentes trincheras algunas formas para contrarrestar la violencia.

Dra. Meneses: sí, y no siempre de una forma positiva, porque cuando pensamos en agencia, pensamos justamente en su capacidad de revertir sus condiciones, y no necesariamente es así. Puede haber sí, agencia, capacidad de acción, de autodefensa, pero también puede ser en términos de autodestrucción y destrucción del otro, y eso no hay que perderlo de vista.

LF: claro, un ejemplo muy específico es el que presentamos en la reseña de la obra del Dr. Alfredo Nateras, que aborda el caso de las pandillas transnacionales a partir del caso de las "maras" y los "homies" en el contexto centroamericano y norteamericano, de ahí que tenemos a un sujeto juvenil transnacional que no solamente padece las violencias, sino que produce violencia como una forma de pensar y darle sentido específico a esos territorios en los cuales se sitúa. Tenemos otro ejemplo, y que ya has señalado al principio de esta reflexión, justamente en términos de investigación social nos encontramos en nuevas posibilidades de (re)pensar esta relación entre juventud y violencia, por lo que actualmente nos enfrentamos a dilemas éticos y metodológicos que nos obligan o nos desplazan a otros posicionamientos como investigadores abordando las condiciones juveniles en contextos configurados por las violencias. De ahí que tu experiencia en investigación contiene este interés por seguir avanzando en propuestas como la que ya nos planteaste, ¿podrías desarrollar un poco más cuáles son esas posibilidades desde tu experiencia de investigación y reflexión sociológica?

Dra. Meneses: pues algo que yo misma me pregunto es sobre la incapacidad que tenemos ahora de investigar en ciertos territorios sobre ciertas formas de organización, ciertas formas de vida, por el contexto de violencia, y eso ha llevado al predominio de ciertos estudios sobre jóvenes en una lectura más lúdica, o sea, como jóvenes que se organizan, que se apropian de los espacios, jóvenes estudiantes, digamos, porque nos permite a nosotros como investigadores situarnos en entornos más o menos seguros para nosotros mismos, es decir, dentro de las instituciones o en espacios conocidos, por lo cual, gran parte de la realidad de mucha de la población en México nos está siendo inaccesible por la violencia, y hasta por la autoprotección dela vida propia. Entonces, asumir que tenemos un gran punto ciego ahí, y que eso nos dificulta también caer en generalizaciones en el tema de jóvenes y violencia, porque realmente no alcanzamos a conocer, a comprender y mucho menos a explicar ciertas situaciones.

El reto es cómo operar desde otras formas de investigación que nos permitan acceder a esos jóvenes y que nos permitan conocer y comprender, por ejemplo, la llamada narco cultura, la banda y un montón de escenas que no están siendo investigadas a profundidad, justamente porque los contextos son violentos. Y lo que planteamos entonces en una propuesta es una metodología participativa, una propuesta que estamos definiendo junto con otras y otros investigadores (Jahel López del CEEICH, Leticia Pogliaghi del IISUE y Christian

Ascencio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, todos de la UNAM), una metodología participativa con las y los jóvenes.

Mucho de lo que predomina en investigación es señalar discursivamente que no queremos reproducir las relaciones adultocéntricas, pero al final llegamos y nos colocamos desde ahí como el investigador adulto que impone también temas, que impone preguntas, y nuestras técnicas siguen siendo las mismas: entrevistas a profundidad, observación, cuestionarios, y lo que cuestionamos es cómo, en esta dimensión ética, involucramos a las y los propios jóvenes en el proceso de investigación desde el origen mismo, es decir, desde el planteamiento del problema, desde el planteamiento de las preguntas, en el proceso de investigación, en la presentación de resultados, o sea, a partir de las preguntas que son realmente pertinentes para ellos y no para nosotros como investigadores. Esto es un proyecto más que estamos desarrollando, y lo que estamos viendo es que también estamos siendo obligados a meternos en cuestiones virtuales. La investigación desde el terreno de lo virtual nos está imponiendo otras necesidades, otras maneras de hacer investigación.

LF: quiero retomar el planteamiento que haces, desde tu perspectiva sociológica, sobre el reto de la investigación social en contextos de violencia, ya que desde el campo de la antropología en varias reuniones nacionales, se ha estado reflexionando sobre el posicionamiento del etnógrafo en dichos contextos, contextos *al límite*, y esto me lleva también a retomar las discusiones sobre la dimensión subjetiva del investigador en la construcción de conocimientos a partir de problematizaciones específicas y el trabajo de campo en este tipo de contextos, y por lo menos en la última década se comenzó a hablar sobre ello en dichos encuentros académicos. Es decir, se discutió sobre la dificultad que conlleva hacer trabajo de campo en contextos configurados por las violencias, pero también ahora se debate en la antropología sobre el compromiso social, político y humanitario del investigador o etnógrafo al abordar y ser testigo en este tipo de relaciones. Desde tu experiencia de investigación ¿cuáles es tu perspectiva al respecto?

Dra. Meneses: considero que desde ahí tenemos un desamparo compartido. Justamente nuestra incapacidad de insertarnos en ciertos campos, en ciertos contextos, no importa si somos investigadores o no, a quién recurrir en caso de que algo ocurra, y eso otra vez nos lleva a pensar en el debilitamiento del Estado. Pero en este compromiso ético que mencionas, pues son debates sin respuesta pero que nos ayudan a seguir reflexionando, y justo nos llevan a echar mano de otras estrategias de investigación. Pero sí se debe asumir que hay un punto ciego que está ahí, y que el propio proceso histórico va a permitir develar algunas cosas en el momento, y otras más adelante.

Porque tampoco se trata de ponernos en riego, me perece. Por ejemplo, en mi papel de profesora que está formando nuevas generaciones de estudiantes, de investigadores, no me

parece válido poner en riesgo a los estudiantes por un afán de construcción de conocimiento. Es decir, las prácticas de campo son cada vez más limitadas, tenemos grandes espacios del territorio nacional inaccesibles, intransitables, y hay que asumir esa responsabilidad, pues sería muy irresponsable, y lo digo a título personal, poner en riesgo a otras personas. El asunto también es cómo estamos paralizados como investigadores, en lugar de estar exigiendo, denunciando y visibilizando todo esto de una forma organizada, colectiva y creo que debería ser un llamado también en espacios colectivos como los seminarios que hemos tenido, en el sentido de sacar un pronunciamiento.

LF: claro, y me parece fundamental que ante estas condiciones se esté reflexionando, como te comentaba, en las reuniones nacionales de antropología incluso se llegó al planteamiento de un decálogo para el investigador en el trabajo de campo. Por otro lado, se hizo el señalamiento y el pronunciamiento, desde el consenso que se hizo entre los antropólogos, sobre la falta de garantías, el debilitamiento del Estado, la inseguridad y la función de la investigación social, ahora. Y es así que el debate es permanente y se sigue reflexionando, y existe actualmente una tensión y un énfasis justamente en estos procesos formativos teniendo en primer plano estas condiciones.

Pero ya has señalado la posibilidad entonces de denunciar desde nuestros propios campos académicos, bajo diferentes formas, de manera articulada a partir de redes que desde el campo académico se vinculen en otros ámbitos de incidencia en la opinión pública y las instituciones del Estado, y me parece un aporte importante el trabajo de organización que hacen ustedes de este tipo de espacios académicos, como son los seminarios donde se pone en el centro de la reflexión a las y los jóvenes, la juventud y la condición juvenil en relación a las distintas problematizaciones que se plantean, ente ellas la violencia. En este sentido, nos puedes profundizar más en el desarrollo de estas propuestas que tienen en marcha, incluso tengo entendido la preparación de una publicación como resultado de estas discusiones.

Dra. Meneses: la realización de estos seminarios (Jóvenes y espacio público) nos ha permitido la construcción de redes de trabajo, de conocimiento compartido, con colegas de otros centros e institutos de investigación, y esperamos que cada vez seamos más, e ir construyendo nuevas líneas de investigación, pues lo que veíamos en el tema de los jóvenes y el espacio público es que se menciona, pero pocas veces se problematiza de manera profunda en términos teórico-conceptuales. Es decir, por un lado se aborda a los jóvenes y el pretexto es el espacio como escenario; y por otro lado, es el espacio público y los jóvenes ahí como un accesorio. Entonces el reto es cómo articular estas dimensiones en función de construir nuevas líneas de investigación.

Otra cuestión que identificamos es que discursivamente se menciona siempre que las y los jóvenes son heterogéneos, distintos por clase, por etnia, por género, pero tampoco se

problematiza mucho, entonces también la necesidad de ir problematizando desde ahí, desde distintas dimensiones, a qué jóvenes concretamente nos estamos refiriendo. Identificamos que también la condición de clase sigue siendo un pendiente, y creo necesario que nos metamos a identificar y analizar a los jóvenes de élite: quiénes son, dónde están, qué hacen. Hay una reproducción también de la representación de los sectores populares, de jóvenes pobres, violentos etc., por la misma posición hegemónica del investigador frente a los chavos. Pero es de asumir también que hay un pendiente investigativo y también asumir que nos obliga a innovar metodológicamente para entrar a esos espacios también inaccesibles.

Y sí, está en dictamen un libro sobre el primer Seminario sobre jóvenes, espacio público y ciudadanía, y estamos pensando en nuevos formatos también para el seminario y queremos profundizar cada vez más con la participación de expertos en el tema, pues lo que hemos visto es que es bueno que esté abierto el seminario, y también apelar a la construcción colectiva, ala escucha, al intercambio, a profundizar conjuntamente y seguir creando redes de trabajo conjunto, y ver cómo articulamos nuevas líneas de investigación.

LF: bueno, creo que estamos en concordancia con el objetivo temático de este número de la revista con las reflexiones que nos has planteado, y nos posibilitas además cubrir ciertas dimensiones que no se desarrollan a profundidad en algunos de los contenidos de los artículos, además nos permites ofrecer al lector una perspectiva de mayor amplitud, crítica, reflexiva y pertinente en relación al tema que abordamos. Esto ayudará al lector para aproximarse a conocer, comprender y orientar una explicación sobre este tipo de configuraciones que actualmente se agudizan y complejizan sobre todo en México y en algunos países latinoamericanos a partir de acontecimientos muy específicos, pero que a su vez están develando mucho de las condiciones sociales y estructurales que lo contextualizan.

A su vez, no permite conocer cómo los sujetos, los grupos o comunidades están haciendo frente a las violencias a partir de una serie de estrategias, entonces podemos plantear dos dimisiones que en la última década cobran mayor densidad por las formas, o por las maneras en que se despliegan en el espacio público, y que desde la academia algunos especialistas han denominado como: juvenicidio y el feminicidio, y con ello, denuncian dos fenómenos que involucran a un conjunto de actores sociales e instituciones del Estado. ¿Cuál es tu opinión en relación a estos fenómenos, qué otra lectura podemos hacer de ello, y desde tu experiencia de investigación que nos puedes aportar para una mayor comprensión?

Dra. Meneses: en términos conceptuales yo no coincido del todo con el concepto de juvenicidio, el cual está inspirado en el de feminicidio, pues me parece que las y los jóvenes no son, a diferencia de las mujeres, asesinables por el simple hecho de ser jóvenes. El juvenicidio está atravesado en buena medida por la condición de clase, etnia, género, del contexto de pertenencia. Entonces, partiendo por ejemplo de mi experiencia como docente en la Universidad Iberoamericana (Cuidad de México), esos jóvenes de élite no están preocupados por las mismas cosas y no son asesinables por el simple hecho de tener 20 años de edad.

Esto es algo que le cuestioné a Rossana Reguillo en el último Seminario sobre Juventud en la UNAM (2016), y que me gustaría que lo pensáramos y lo profundizáramos más. Me parece interesante, y es algo que reconozco de José Manuel Valenzuela y de Rossana Reguillo, que podamos estar de acuerdo o no, siguen proponiendo cosas que nos permiten discutir, pero yo no estaría del todo de acuerdo y eso implica, otra vez nuestra obligación y responsabilidad de problematizar los conceptos, de ver hasta dónde alcanza para explicar realidades diferentes que justamente tienen que ver con la problematización de las dimensiones que mencionábamos. O sea, si no inscribimos a nuestros sujetos en sus contextos de pertenencia podemos tener el riesgo de caer en generalizaciones que no explicarían del todo realidades divergentes, diversas. Aunque bueno, el concepto en sí nos permite pensar, reflexionar y explicar algunas cosas, y digamos dotar a la academia como un campo de visibilización y denuncia, es decir, utilizar nuestro campo académico para ello.

LF: para ir finalizando esta conversación, considero interesante plantear la idea de que es ya inapelable la interdisciplina, es necesaria para cualquier análisis social que se haga desde el campo de la sociología o la antropología, de ahí que las diferentes perspectivas teórico-metodológicas, nos dan la posibilidad de potencializar el desarrollo de investigaciones, por ejemplo, en esta relación que tratamos sobre jóvenes y violencia. Ahora bien, ¿qué otros elementos podemos estar aportando desde los diferentes campos disciplinarios para un abordaje de mayor pertinencia?

Dra. Meneses: pues ahora que mencionabas el planteamiento del decálogo de investigación para los antropólogos, creo que esto se podría compartir o se debería estar compartiendo ya con otras disciplinas, pues lxs sociólogxs también estamos en campo, lxs trabajadorxs sociales también están en campo, los abogados mismos. Entonces como vayamos difundiendo también las iniciativas de las distintas disciplinas y creando también frentes comunes, porque finalmente estamos enfrentando la misma problemática.

También, cómo vamos incorporando otras disciplinas en nuestros análisis. Esto fue un tanto la intención al invitar -como comentarista del seminario- a Andrea Medina, abogada, defensora de los derechos de las mujeres, pues esto nos dio otra perspectiva, nos iluminó otros

elementos. La geografía, también nos da otros elementos, y ese es el reto, cómo nos vamos articulando con otras disciplinas y otros campos de conocimiento para problematizar con mayor profundidad, para también tomar otras categorías, otros conceptos que se están utilizando en otros campos para explicar lo que nos interesa a nosotros, yo creo que eso es fundamental. Otra dimensión es extender redes en otros países para conocer cómo lo han dicho, cómo lo han comprendido, cómo la han explicado en otras realidades.

LF: me gustaría abordar un último punto, ahora en el plano de la política pública, donde hay una fuerte tensión, y donde se puede hacer un balance en el sentido de que la política pública sigue con una tendencia muy concreta en el tratamiento de esta relación entre jóvenes y violencia. De ahí que resulta importante que nos puedas compartir tu reflexión desde tu experiencia en el ámbito de la política pública y el enfoque sobre juventud.

Dra. Meneses: lo cierto es que a nivel federal es nula la política pública en materia de juventud. A nivel local ha transitado, lo cual he estado investigando y viviendo pues trabajé en la política pública de la Ciudad de México, primero en la Dirección de Programas para la Juventud que se fundó en 1997, cuando estaba Cárdenas, en el primer gobierno democrático de la ciudad, después renunció para candidatearse para la presidencia de México, y quedó en su lugar Rosario Robles. La de aquel entonces era, digamos, una perspectiva más democrática y más incluyente, y existían bastantes recursos destinados a los programas en materia de jóvenes. Después, con Andrés Manuel López Obrador, convirtieron la dirección en instituto, el Instituto de la Juventud, y ahí predominaba una lectura que para empezar se fundaba en la idea de Andrés Manuel de “primero los pobres”, digamos que los jóvenes que existían para el Instituto eran solamente los pobres. Ahí se crearon programas asistencialistas, por un lado, que tenían que ver con la entrega de credenciales para hacer gratuito el transporte público y becas, por ejemplo. Por otro lado, también había una mirada criminalizante, pues en ese entonces se creó el programa “Jóvenes en situación de riesgo”, en el cual enfoque mi tesis de maestría analizando las implicaciones que conlleva etiquetar a un joven “en situación de riesgo”: ¿qué significa?, ¿riesgo para quién?, ¿o el joven está en riesgo de qué?, ¿y cómo en un momento dado se convierte en el portador del riesgo para los otros?

Ahora creo que es un enfoque más en las emociones. Creo que la dificultad es no asumir que el problema es mucho más amplio, y no sólo pensar que el joven no estudia ni trabaja porque está deprimido, entonces hay que cubrirle la tristeza. Hay una enorme ceguera e irresponsabilidad. Y claro está que la ciencia tiene sus límites, y lo que estamos haciendo es construir conocimiento para presentar los resultados, compartirlo con los que toman las decisiones en la política pública, pero los responsables de tomar la decisión no somos nosotros. Creo que podemos incidir, sin embargo, de eso a que sea garantía pues difícilmente se logra.

LF: ahora bien, considero que estas tendencias en materia de política pública para la juventud, también tiene una directriz que se vincula con las políticas que plantean los organismos internacionales y que se tiene que aplicar en los ámbitos nacionales, de ahí que se fundan en ciertos paradigmas como el que mencionas: "situación de riesgo", también sobresale el de "vulnerabilidad", por ejemplo. En este momento ¿bajo qué paradigma se guía el enfoque de los organismos internacionales y la aplicabilidad en los ámbitos locales en relación a las y los jóvenes?

Dra. Meneses: bueno, en aquel momento también operaba la unidad anti- grafiti, y desde el 2012 lo que han hecho es sólo cambiar el nombre de estas instituciones, ya no son jóvenes en "situación de riesgo", ahora ya son jóvenes en desarrollo, en movimiento, algo en ese sentido. A la unidad anti- grafiti, le quitaron el anti, y ahora promueve el grafiti en diferentes formas, pues ahora el intento es de aparente democracia pero finalmente no tiene presencia, no está legitimado socialmente, no hay incidencia real. O sea la apariencia es democrática, de respeto e inclusión pero en realidad me parece una completa irresponsabilidad. De nuevo es tomar a las y los jóvenes como pretexto, como voto, como un sector que puede legitimar, nada más.

LF: entonces también nos encontramos en la posibilidad de pensar en cómo una política pública puede incidir en la producción de violencia, o micro violencias, en el sentido que toma, por ejemplo, esta unidad anti-grafiti donde se concibe como una problemática y luego su enfoque es de gestionar o legitimar esta práctica en el ámbito público bajo determinadas otras formas, como el mural. Con ello se producen fuertes tensiones y conflictos al interior de los grupos o los denominados *crew*, ya que algunos de sus integrantes optan por ser parte de esta legitimación, mientras son interpelados por quienes ven esta práctica como fuera de lo que son "los orígenes culturales" de esta manifestación, fundada en lo ilegal, en lo subterráneo o clandestino.

Dra. Meneses: pensemos que esta situación ya tiene más de dos décadas. Lo que podemos preguntarnos ahora es qué es lo que están pensando ahora estos chavos, ya que ha tomado otro sentido la práctica, pues hay un conjunto de chavos que se profesionalizaron y que ya tienen una trayectoria, y que ahora son personas adultas, que viven de ello, y viven bien. Pero en términos de política pública, están pensando en un sector de jóvenes que ahora no son los que representan. Por otro lado, nombrar a encargados de la política que no tienen el mínimo conocimiento en los diferentes niveles institucionales, los cuales no tienen incluso ninguna experiencia en el campo, entonces todo eso indica que no están entendiendo realmente las necesidades de mucha de la población joven. Entonces es asumir las

limitaciones de la ciencia, pero también reconocer que estamos ante instituciones que no les interesa entrar en diálogo.

LF: de acuerdo. Finalmente quiero expresarte que esta conversación abona significativamente a la perspectiva crítica de análisis que proponemos en este número de la revista, así como se expresa en los contenidos propuestos por los demás autores y especialistas que participan. No me queda más que agradecer tu tiempo y disponibilidad para el desarrollo de esta entrevista. Para finalizar quiero proponerte que nos hables sobre algunas cuestiones que te interesen enfatizar o algunos pendientes que no hemos abordado en esta relación entre jóvenes y violencia.

Dra. Meneses: si, bueno, es enfatizar que no podemos comprender la situación en la que viven las y los jóvenes actualmente sino lo relacionamos con otras categorías sociales y con otros actores como el Estado, las instituciones y el mercado, los cuales son fundamentales. Pero al mismo tiempo, debemos atender a las relaciones humanas entre los jóvenes mismos, entre sus pares, y con los adultos, y también con los niños, con otros sectores poblacionales a partir de los cuales se constituyen como jóvenes. No podemos seguir pensando en las y los jóvenes como actores aislados, sino los ubicamos en su contexto y en el marco de sus relaciones sociales.